



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

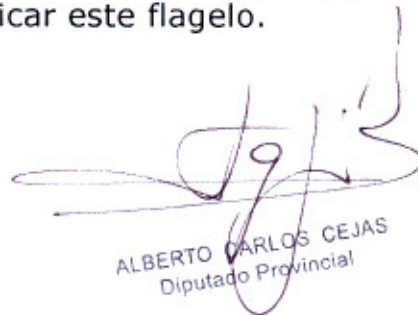
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
[17 SEP 2010]	
M. 44	
Recibido.....	He.
Exp. N°..... 24487	P. J. - H. O.

Proyecto de comunicación

Pedido de Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad y en relación con la ola de hechos delictivos padecen los choferes de taxis, con el agravante de la extrema violencia que los reviste, informe lo siguiente:

1. ¿Cuáles son las acciones que concretamente se están llevando a cabo, y que el Ministerio de Seguridad se había comprometido a realizar, a fin de dar rápida respuesta a los hechos delictivos que padece, en particular, el sector de los trabajadores taxistas?
2. Si se ha pensado en implementar programas maestros a largo y mediano plazo para controlar la inseguridad y prevenir que los futuros delitos vuelvan a cometerse.
3. Si se ha considerado la posibilidad de citar a los sectores directamente involucrados para interactuar con ellos y evaluar las potenciales soluciones que beneficien a todos y eviten que se sigan sumando más muertes.
4. Si se han coordinado acciones con las oficinas municipales competentes en el tema a fin de brindar un plan de acción integral y multisectorial para erradicar este flagelo.



ALBERTO CARLOS CEJAS
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de ley que sometemos a consideración de esta Honorable Cámara tiene por objeto solicitar que el Ejecutivo informe sobre cuestiones relativas a la situación actual en materia de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

seguridad ciudadana, especialmente en lo referente a la situación padecida por los choferes de taxis.

En los últimos meses la sociedad toda se vio conmocionada por distintos delitos producidos en diferentes sitios de la ciudad, teniendo que lamentar incluso víctimas fatales. Éstos han vuelto a instalar la terrible problemática de la inseguridad como tema prioritario de la agenda pública.

Si se tienen en cuenta las características de los delitos sufridos, especialmente por trabajadores del sector de taxistas, podría decirse que quizás podrían haberse evitado si existiese una acción coordinada y efectiva en materia de prevención para la seguridad ciudadana entre los distintos actores políticos provinciales y municipales. Esta legítima demanda de la sociedad por más y mejor seguridad se observa en la mayoría de las encuestas de opinión orientadas a captar las principales cuestiones que preocupan a la población donde la seguridad ocupa los principales puestos.

Este marco y la denuncia reiterada de los trabajadores taxistas de que están sufriendo dos asaltos por día, configuran hechos que precipitan la necesidad de medidas urgentes y ameritan la atención inmediata de las máximas autoridades del Poder Ejecutivo.

Hoy por hoy, los choferes de los taxis están arriesgando su vida al cuando van a trabajar y fruto de su miedo e impotencia muchas veces pueden resultar excesivos o drásticos en sus manifestaciones; sin embargo no sólo son sus voces las que reclaman una política seria y eficiente en materia de seguridad. En este sentido, también los dueños de los vehículos actúan en igual sentido: "Venimos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

reclamando hace bastante tiempo y, en vez de mejorar, todo empeora cada vez más. El lunes de la semana pasada nos reunimos con las autoridades, que nos atendieron muy bien, pero en realidad no tenemos hasta ahora soluciones efectivas. Simplemente se generan estrategias como para trabajar, pero que hasta el momento no dieron resultado. Hoy somos el sector más afectado y nunca le interesamos a nadie", manifestó el Sr. Francisco Aiello, representante de los titulares de las licencias a Diario Uno el 6/09/10.

En virtud de ello, el presente proyecto intenta ahondar acerca de las medidas concretas que se estén tomando en particular para este sector, y en general para toda la sociedad, ya que es hora de que se empiece a pensar en serio en la seguridad de la población y se pueda contar con herramientas que estén a la altura de las circunstancias. Por los motivos anteriormente expuestos, es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente pedido de informes



ALBERTO CARLOS CEJAS
Diputado Provincial